

GOBIERNO MUNICIPAL DE XICOTEPEC.

Homoclave	S-001/XICO/DBM/2026		
Dependencia o Entidad	Municipio de Xicotepec Puebla		
Unidad Administrativa	Bienestar Municipal.		
Señale si es trámite o servicio	Servicio.		
Nombre del trámite o servicio	Información y Orientación a la Ciudadanía sobre los programas sociales		
Descripción del trámite o servicio	Facilitar a la ciudadanía información clara y acompañamiento para que pueda acceder a los programas sociales municipales.		
Modalidad (si existe)	No aplica.	Tipo de servicio	No aplica.
¿Quién puede solicitar el servicio?	Interesado		
Fundamento Jurídico	Ley General de Desarrollo Social, Título segundo. De los derechos y las obligaciones de los sujetos del desarrollo social. Capítulo único, Art. 7. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 115. Título Quinto. De los Estados de la Federación y de la Ciudad de México. Fracción III.		
Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso el caso en que debe o puede realizarse el servicio	Cuando el ciudadano tenga interés sobre los programas sociales.		
DATOS DEL CONTACTO			
Nombre	Juan Pérez Calva.	Teléfono	7647641179
Cargo	Director de Bienestar Municipal.	Correo	bienestar_municipal@xicotepecpuebla.gob.mx
OFICINAS DE ATENCIÓN			
Nombre de la unidad responsable	Bienestar Municipal.	Horario de atención	Lunes a viernes 9:00- 16:00 horas.
Dirección	Centro de la ciudad s/n, C.P 73080 Xicotepec de Juárez Puebla.	Correo	bienestar_municipal@xicotepecpuebla.gob.mx
MEDIO DE PRESENTACIÓN			
Pasos a seguir	- Asistir a la oficina de bienestar municipal por información sobre los programas sociales y los requisitos para acceder a los mismos. - Entregar la documentación correspondiente en caso de que se requiera.		

GOBIERNO MUNICIPAL DE XICOTEPEC.

¿Es posible agendar una cita para la realización del servicio?

No aplica.

¿Es posible agendar la cita en línea?

No aplica.

FORMATO

¿Se presenta algún formato? SI/NO

No

Formato

No aplica

Nombre del formato

No aplica

¿Es posible descargar el(los) formato(s) en línea desde algún sitio web del sujeto obligado?

No aplica

REQUISITOS

Nombre del requisito

Aplica dependiendo de las distintas convocatorias

Fundamento jurídico

No aplica

CONSERVAR LA INFORMACIÓN

¿Este servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?

No

MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES

Indicar monto

No aplica

Medios disponibles de pago

No aplica

Fundamento jurídico

No aplica.

CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma para obtener una resolución favorable de este servicio? SI/NO

No

Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del servicio

Presentar los requisitos, en caso de que se soliciten.

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

¿Este servicio requiere inspección o verificación?

No.

Nombre de la inspección o verificación

No aplica.

Fundamento jurídico

No aplica.

PLAZO DE PREVENCIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL DE XICOTEPEC.

El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante	No aplica	Plazo para que el interesado cumpla con la prevención	No aplica
---	-----------	--	-----------

PLAZO MÁXIMO

Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver	1 a 5 días hábiles.
---	---------------------

FICTA

Señale el tipo de ficta, si aplica	No aplica
---	-----------

VIGENCIA

Señale la vigencia	No aplica.
---------------------------	------------

INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Indique el sector al que va dirigido el servicio	Público en general.	¿La resolución de este servicio está vinculada con la presentación de otros servicios, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad?	No aplica.
---	---------------------	---	------------

¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?	No aplica.
--	------------

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Número de solicitudes aceptadas		Número de solicitudes rechazadas	No aplica.
--	--	---	------------

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información Adicional	No aplica.
------------------------------	------------